



Expte. N°0026517/2024

**DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.**

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

**PRIMERO.-** Aprobar la Modificación de Créditos nº **24/19/01/07**, por “Incorporación de Créditos financiados con compromiso firme”, con el siguiente contenido:

RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

75081	Otras subvenciones de la Administración General de la Comunidad Autónoma (MRR)	71.321,83 €
<b>T O T A L.....</b>		<b>71.321,83 €</b>

CRÉDITOS QUE SE INCORPORAN:

24 EQP 9204 6290223	Inversiones de eficiencia energética (Plu 2021-17)	71.321,83 €
<b>T O T A L.....</b>		<b>71.321,83 €</b>

**SEGUNDO.-** El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

**TERCERO.-** El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

 Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>  
 Código Seguro de Verificación: 50297MTcxNDQ30TA4MTYxNDgyOTk4OTAY

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20240019382 - Decreto aprobación mod presup 24 19 01 07 Remanente	<b>ID FIRMA</b>	11998648	<b>PÁGINA</b>	1 / 1
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>		<b>FECHA FIRMA</b>			
1. BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS					03 de mayo de 2024
2. JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023, EL TÉCNICO ANALISTA, ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y CONTABLE					03 de mayo de 2024